



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402PDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N°

186/05

13 MAY 2005

Salta,

Expediente N° 12.298/04

VISTO:

La Resolución N° D-095/05 de esta Facultad, a través de la cual se reintegra a la Prof. Olga Viviana MORENO, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con dedicación semiexclusiva en la asignatura FUNDAMENTOS DE LA PRACTICA EDUCATIVA de esta Facultad, a partir del 07 de Abril de 2.005; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada resolución se efectuó ad-referendum del Consejo Directivo, correspondiendo realizar su respectiva convalidación.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 05/05 del 19 de Abril de 2.005)

RESUELVE:

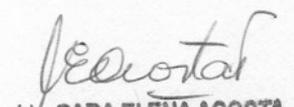
ARTICULO 1°: Convalidar la Resolución N° D-095/05 de esta Facultad, mediante la cual se reintegra a la **Prof. Olga Viviana MORENO**, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con dedicación semiexclusiva en la asignatura FUNDAMENTOS DE LA PRACTICA EDUCATIVA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir del 07 de Abril de 2.005.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada y siga a la División de Personal a sus efectos.-

img


LAURO MARCELO LERA
DIRECTOR DE CONTABILIDAD
A/C DIREC. ADMN. ECONOM.
Facultad de Ciencias de la Salud




LIC. SARA ELENA ACOSTA
VICE-DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud